



Es el primer estado del país en instaurar este mecanismo para identificar patrones criminales que afecten DH.

Un equipo multidisciplinario estará a cargo de identificar patrones y elaborar un informe histórico sobre este tipo de dinámica criminal, con el fin de crear políticas públicas y estrategias de seguridad a favor de la población

El Gobierno del Estado de Chihuahua se convirtió en la primera entidad federal del país en instalar la Unidad de Análisis y Contexto, orientada a identificar y contener los patrones delincuenciales que derivan en violaciones a los derechos humanos.

Lo anterior en seguimiento a la instrucción dictada en 2011 por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, que obliga a todos los sistemas de Estado a integrar este tipo de instancias encaminadas a brindar un adecuado acceso a la justicia en la materia.

La Unidad de Análisis y Contexto en Chihuahua pertenece a la Fiscalía Especializada en

Escrito por Redacción

Jueves, 03 de Octubre de 2019 13:24

Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, y su esquema cumple con estándares internacionales, basado en los modelos desarrollados en países como Alemania, Colombia y Guatemala.

A través de esta área, un equipo multidisciplinario con conocimientos en criminología, psicología, antropología y derechos humanos se encargará de investigar y analizar a profundidad, la dinámica criminal, los patrones de violencia y los factores que enmarcan al referido delito.

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua (FGE) señaló que el gobierno chihuahuense es el primero en México en establecer un modelo especializado, que permitirá dar seguimiento a los casos y generar políticas públicas al igual que estrategias de seguridad, que permitan combatir la impunidad.

Además, mediante los informes de contexto el Ministerio Público potenciará los recursos que presenta ante los tribunales locales, federales e incluso internacionales, con el fin de lograr la adecuada sanción a quien sea responsable de estos crímenes.

Desde abril de este año 2019, la Unidad de Análisis y Contexto de Chihuahua ha tenido diversas intervenciones tácticas en la entidad, al examinar las prácticas, patrones y modus operandi de los grupos delincuenciales que operan en regiones serranas.

Posteriormente ha documentado los factores físicos, sociales y culturales que identificó como causales que influyen en la inseguridad percibida por la población de esas zonas, y actualmente trabaja en la incorporación de los resultados para definir el panorama general que permitirá combatirlos.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso para garantizar la adecuada aplicación de los recursos humanos y tecnológicos que lleven a robustecer la procuración de justicia y a lograr castigos justos para quienes vulneran el libre ejercicio de los derechos humanos en Chihuahua.